

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 218 19 de diciembre de 2012 Página 7381

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PERSONAS ASISTENTES A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO CELEBRADAS DE 01.07.2011 A 25.10.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1330]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1330, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personas asistentes a las reuniones de la Comisión para la Igualdad de Genero celebradas de 01.07.2011 a 25.10.2012, publicada en el BOPCA n.º 191, de 07.11.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1330]

"Según se desprende de los datos obrantes en la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, desde la única reunión recogida en acta del 22 de marzo de 2010 no se ha reunido."